

MATRIMONIOS COLECTIVOS

FECHA: VIERNES 27 DE MARZO DE 2020 LUGAR: PATIO DE LOS AGUACATES CAM CORREGIDORA



PRESENTARSE EL DIA DEL EVENTO: 10:30 Hrs

REQUISITOS PRESENTAR TODO EN ORIGINAL Y COPIA

- **1.-Solicitud de Matrimonio:** se baja de la página de internet http://www.corregidora.gob.mx/unmer/rmts registro civil SOLICITUD DE MATRIMONIO COLECTIVO se captura en computadora, debe estar firmada por ambos contrayentes.
- **2.-Régimen:** Separación de bienes: nombre y firma en el formato que se encuentra en la página de internet http://www.corregidora.gob.mx/unmer/rmts registro civil
 - Sociedad conyugal: presentar capitulaciones matrimoniales (documento que se tramita ante el Notario Público)
- **3.-Pláticas prematrimoniales:** ver video en página de internet http://www.corregidora.gob.mx/unmer/rmts registro civil video de pláticas prematrimoniales parte de abajo). ELABORAR UN RESUMEN DEL DOCUMENTAL escrito de puño y letra a computadora mínimo de media cuartilla. *mismo que será revisado por personal del registro civil.
- **4.-Actas de Nacimiento:** presentar una copia certificada expedida por el Registro Civil de acta de nacimiento de cada contrayente, las cuales se quedan en el expediente. Deberán estar actualizadas mínimo del 2010 a la fecha. No se aceptan actas en mal estado.
 - Si es extranjero: apostillada o legalizada por el país de origen y traducida por el Tribunal Superior de Justicia de Qro.
 - Si alguno o ambos son viudos o divorciados presentar acta de Defunción o Divorcio, según sea el caso Extranjero: apostillada o legalizada por el país de origen y traducida por el Tribunal Superior de Justicia de Qro.
- **5.-Identificaciones vigentes** de contrayentes presentar originales y copias simples. Las identificaciones admitidas para el trámite son: IFE, INE, pasaporte, cédula profesional, credencial del municipio o cartilla del servicio militar y no mayor a 10 años (padres de contrayentes no pueden ser testigos)
 - *En caso de ser extranjero: pasaporte vigente.
- 6.-Comprobantes médicos:
 - 1.- ANALISIS PRENUPCIALES REALIZARLOS del 13 al 19 de marzo del presente año en el laboratorio de su preferencia, en Laboratorios IVAN \$160.00 por persona (5 de febrero 2-A El Pueblito, Corregidora)
 - 2.- CERTIFICADO MEDICO (realizarlo con cualquier médico particular o público)
- 7.-Declaratorias de Testigos: se baja de la página de internet http://www.corregidora.gob.mx/unmer/rmts registro civil DECLARATORIA EL CONTRAYENTE Y DECLARATORIA LA CONTRAYENTE

RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS

Del 16 al 20 de marzo en la Oficialía 01 (El Pueblito) del Registro Civil
Horario de 08:30 a 15:00 hrs

Costo \$215.00 por pareja.